

COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A

INFORME DEL COMISARIO 2016

A los accionistas de la

COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisaria, de la **COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A**, una sociedad anónima constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada en la Notaría Quinta del cantón Machala el 25 de Septiembre del 2006, signada con el expediente número 38893, aprobada por la superintendencia de compañías, mediante resolución número 06. M. DIC. 0251, de fecha 05 de Octubre del 2006, inscrita en el registro mercantil del cantón Machala, con el número 866, y anotada bajo el repertorio número 2368, de fecha 11 de Octubre del 2006. La compañía en mención, fue constituida con el objeto social de: a) Diseñar, ejecutar y fiscalizar proyectos vinculados a la actividad minera y de conservación del medio ambiente; b) Efectuar estudios, prospecciones, evaluaciones, servicios de ingeniería y geología y proyectos especiales para uso del terreno, arqueología, energía alternativa, minería e hidrocarburos y todas las demás actividades que permitan las leyes ecuatorianas; c) Desarrollar labores mineras en sus diversas fases, tanto en minerales metálicos y no metálicos, cumpliendo las disposiciones de ley sobre la materia, mediante la obtención de títulos mineros o contratos legalmente celebrados; d) Compraventa de equipos mineros, importación y exportación de insumos mineros, así como agrícola e industriales, importación y exportación de vehículos, comercialización de maquinaria y tecnología minera; e) Se dedicará a la prospección, exploración y explotación de áreas mineras, así como a la construcción, y manejo de plantas de beneficio de minerales, comercialización de minerales, importación y exportación de minerales metálicos y no metálicos. Para cumplir su objeto social: a) Podrá formar parte como socio o accionista de compañías constituidas o por constituirse, así como fusionarse con otras que tengan relación con su objeto social; y, b) Podrá realizar toda clase de actos y contratos de comercio permitidos por la ley. Con estos antecedentes presento el

siguiente informe con relación al año terminado al 31 de diciembre de 2016.

Verificando la información proporcionada por los administradores, en la que constan las operaciones y registros necesarios, y al revisar el balance general de la **COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A.** al 31 de diciembre del 2016, debo manifestar que:

Los mencionados estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi deber es dar un criterio acertado de la revisión aplicada.

Acerca de los estados financieros de la **COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A.**, al 31 de diciembre del 2016, en la revisión presentan resultados razonables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Verificando los estados financieros de la **COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A.**, en el ciclo 2016, observamos que no tiene actividad, por lo que se puede determinar que, al cierre del año 2016, observamos que la compañía no ha tenido la actividad necesaria que permitan generar utilidad en beneficio de la compañía, por lo contrario, se ha generado una pérdida en el ejercicio por la suma de \$.2.38 (DOS CON 38/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

La empresa registró:

Activos por USD	83,874.47
Pasivos por USD	260,046.72
Patrimonio por USD	176,169.87

Cumpliendo con mi revisión, verifiqué y confirmé con los asesores legales de la Compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los Administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de directorio, específicamente de las obligaciones determinadas en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías.

En este periodo la compañía cuenta con los siguientes administradores, según lo revisado en la página de la Superintendencia de Compañías:

- **ALCIVAR ZAMBRANO TOMAS RAMON**, con cargo de Presidente, ejerce representación legal de la compañía, nombramiento legalizado en el registro mercantil con fecha 08 de Agosto del 2013.

- **ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS**, con cargo de Gerente General, ejerce la representación legal de la compañía, nombramiento legalizado en el registro mercantil con fecha 08 de Agosto del 2013.

La **COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A.**, posee un capital suscrito de USD 1.000,00 (MIL DOLARES CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a continuación, detallo la nómina de accionistas, que consta dentro del sistema de la Superintendencia de Compañías:

N	IDENTIFIC.	NOMBRE	NACIONALID	CAPITAL
01	0700789332	MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID	ECUATORIANO	Usd\$998.00
02	0703225664	MACHUCA BUSTOS ANDRÉS DAVID	ECUATORIANO	Usd\$2.00

TOTAL: USD\$ 1.000.00

Dejando claro que en mi revisión no existen transacciones y documentos que estén mal llevados, los administradores cumplen satisfactoriamente con los reglamentos establecidos dentro de la **COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A.** por el año finalizado al 31 de diciembre del 2016.

Tomando como soporte los informes de la Administración, realice una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, hasta donde estimé necesario hacerlo con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2016. Con la finalidad de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar algún error que pueda suscitarse dentro de la misma, teniendo como resultado una administración clara, bien llevada y el cumplimiento

total en las reglas establecidas dentro de la **COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A.**

Lo mencionado en este documento es la verificación y mi criterio en relación a la información proporcionada por la **COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A.** en el periodo 31 de diciembre de 2016.



ECON. ROSA GABRIELA ORDÓÑEZ ESPINOZA
C.C. 0705215838
1011-14-1307775
REGISTRO SENÉSCYT
COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA MACHUCA
INGENIEROS S.A.